

MATRIMONIO Y MIGRACIÓN EN LA FRONTERA: PATRONES DE NUPCIALIDAD EN TEXAS, 1850-1910

Myron P. GUTMANN

Kristine HOPKINS

University of Texas

Kenneth H. FLIESS

University of Nevada

LA FRONTERA ENTRE ESTADOS UNIDOS y México nos permite estudiar muchos elementos que se combinan en el desarrollo demográfico.¹ Lo que sucedía cerca de la frontera no sólo reflejaba los asuntos demográficos que nos interesan en particular, sino también un patrón subyacente conformado por las corrientes migratorias de individuos que poblaban la región. Por definición, quienes emigraban hacia la frontera no pertenecían a comunidades autóctonas establecidas. Llevaban consigo patrones desiguales en cuanto a género y estado civil, origen étnico y ocupación. La historia demográfica de la frontera es pues el relato de la construcción de una nueva población a partir de estos elementos diversos y de la adaptación de los nuevos habitantes a la situación social, económica y cultural diferente que encontraron y luego reconstruyeron.

Texas es un sitio tan bueno como cualquier otro para describir las consecuencias demográficas de la migración y la frontera. El estado es manifiestamente heterogéneo. Lo más importante para nuestros propósitos es su diversidad étnica. Aunque Texas fue colonizado por europeos y mexicanos des-

¹ Agradecemos a John Vetter haber colaborado con nosotros en la recopilación y preparación de los datos empleados en este artículo, a Jane Zachritz por ayudarnos a interpretar los resultados y a Tom Pullum por su contribución en el análisis estadístico. También estamos en deuda con todos aquellos que han trabajado en el Proyecto de Demografía Histórica de Texas durante los últimos siete años.

de la década de 1680, las grandes olas de migración no tuvieron lugar sino hasta después de la década de 1820 y especialmente durante la década de 1840 y después de ella. Hubo cuatro grupos principales que contribuyeron a poblar Texas. Entre los primeros grupos de inmigrantes más numerosos se encontraban los antiguos residentes blancos y negros de estados de la unión americana. Desde 1829, estos grupos se establecieron en el noreste del estado y más tarde se unieron a quienes ocuparon otras porciones del territorio. Otro grupo de colonos, sobre todo entre 1840 y 1860, estuvo constituido por inmigrantes que llegaban directamente de Europa. Aunque éstos procedían de diversas regiones, la mayoría venía de Alemania y de otros sitios de Europa central. El último grupo de inmigrantes que llegaron a Texas en cantidad considerable después de la guerra civil y no antes de 1880, eran mexicanos.

Además de la variedad étnica, Texas tenía complejidades económica y ambiental, que dieron lugar a una diversidad de patrones económicos y sociales. Las distintas formas de vida que existían en la móvil frontera texana nos proporcionan muchos temas de estudio y material para la investigación demográfica porque gran parte del estado fue colonizado durante una época en que se realizaban censos modernos en forma regular. La población indoamericana de Texas nunca había sido grande y los regímenes español y mexicano que gobernaron el estado hasta la década de 1830 no habían fomentado los asentamientos.² La población de Texas empezó a aumentar al final de su etapa mexicana, en la década de 1820; pero sólo creció de manera significativa después de su independencia, en 1836, cuando Texas adquirió la categoría de estado en 1845. Al mismo tiempo, aunque los censos de Estados Unidos se llevaron a cabo, a principios de 1790, el primer censo realmente útil de esa región se realizó en 1850. En los años siguientes hasta finales de siglo aumentó la cantidad de información con cada censo. Los censos anteriores

² A partir de 1820 se aplicó una activa política de colonización muy generosa que, por desgracia, ocasionó la pérdida de la provincia (nota del editor).

a 1850 tomaban en cuenta sólo familias y no individuos. Entre 1850 y 1870 no se registraban algunos asuntos que ahora son importantes, como el estado civil. Desde 1880 se formularon preguntas completas sobre el estado civil y el lugar de nacimiento de los padres, y hacia 1900 y 1910 se registró la información sobre la cantidad de hijos de las mujeres.³

Este artículo trata sobre la evolución de los patrones de matrimonio en Texas desde la mitad del siglo XIX hasta el inicio del XX. Nos interesa conocer las diferencias que pudieran existir entre los patrones de matrimonio de los grupos étnicos mayoritarios de Texas. ¿En qué aspectos diferían estos grupos? ¿De qué manera la inmigración y la frontera provocaban que el comportamiento de los sujetos investigados se distinguiera del que presentaba el resto de los estadounidenses en el mismo periodo? Éstas son algunas de las preguntas que queremos resolver.

Los estudios sobre los patrones de matrimonio en Estados Unidos nunca han atraído el gran interés dominante que han despertado los patrones de nupcialidad europeos. Esta falta de interés en la nupcialidad en Estados Unidos se debe a diversos factores. En primer lugar, el “patrón europeo de matrimonio” no parecía desempeñar un papel tan importante en Estados Unidos como en Europa. Demostraremos que la edad al matrimonio en los hombres de Texas era relativamente alta, pero no puede decirse lo mismo sobre la mayoría de las mujeres, y esto es lo que distingue a Texas de Europa en el siglo XIX e inicios del XX. Asimismo, la gran proporción de mujeres adultas que nunca se casaron y que formaban parte del patrón europeo tampoco se presentó en Estados Unidos. En Europa, el que las mujeres contrajeran matrimonio por primera vez a una edad avanzada originaba otras consecuencias, sobre todo en el área de la fecundidad: las mujeres que se casaban tarde en un régimen de fecundidad natural tenían relativamente pocos hijos. En Estados Unidos, y en especial en la frontera, donde las edades al matrimonio de las mujeres no eran especialmente avanzadas, no se reducía la fecundidad. Estudiamos su disminución en

³ Véanse ANDERSON, 1988 y *Twenty Censuses*, 1979.

Estados Unidos desde el punto de vista de la reducción consciente, que empezó de manera lenta a principios del siglo XIX y luego se aceleró durante la segunda mitad del siglo, con una disminución de 40 a 50% en los niveles de fertilidad en todo el país, entre la guerra civil y la primera guerra mundial.⁴

La presencia o ausencia del patrón europeo de matrimonio y el papel de la migración y la diversidad étnica se combinan para hacer que nuestro estudio sobre la nupcialidad y la frontera en Texas resulte de particular interés. Los emigrantes alemanes a Texas seguramente tuvieron la influencia, al menos durante un tiempo, del patrón europeo que habían abandonado. Por su parte, los inmigrantes mexicanos debieron verse afectados por el patrón campesino que dejaron, el cual era bastante distinto del europeo. Es muy probable que los negros y blancos nativos hayan llegado a Texas con otras experiencias. Además de la influencia de sus antecedentes, la nupcialidad cerca de la frontera debió de haberse conformado de acuerdo con los patrones característicos de la sociedad de las fronteras: mayor migración de hombres que de mujeres; empleo menos estable; relativa facilidad para conseguir tierras o por lo menos para establecer una familia. En el caso particular del sur de Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, como veremos, es preciso recordar y considerar otro elemento: la guerra civil de 1861 a 1865, que dejó muchos muertos y probablemente alteró los patrones de matrimonio de hombres y mujeres después de la guerra.

El análisis que se presenta en este artículo se basa en el estado civil de los individuos según fue registrado en los censos de Estados Unidos, y no en un análisis de los permisos de matrimonio civil o de otras formas de registro matrimonial. Esto se debe a que los permisos en Texas no registraban las edades de los individuos cuyo matrimonio quedaba asentado, y a que no era fácil para nosotros descubrir las edades de éstos en otras fuentes. Utilizar el estado civil para el estudio del proceso de matrimonio no carece de dificultades, como lo señalaremos a lo largo de este artículo. Sin embargo,

⁴ COALE, 1971.

existen métodos para este análisis, en especial la técnica de John Hajnal, que nos ayudan a calcular una edad promedio en el primer matrimonio a partir de datos de los censos.⁵ Hemos buscado la manera de ampliar este método para poder presentar un análisis más desarrollado y esclarecer así la forma en que difieren las experiencias matrimoniales de los diversos grupos que vivían en Texas en el siglo XIX y principios del XX.

Prácticamente todo el material que aquí presentamos se basa en una muestra de individuos tomada de los manuscritos de censos de Estados Unidos, correspondientes a seis condados texanos, de 1850, 1860, 1880, 1900 y 1910 (véase mapa).⁶ En este artículo no contamos con mucha información sobre 1870, porque es muy difícil determinar el estado civil de las personas enumeradas en el censo de ese año. Hemos decidido emplear una muestra de datos extraídos de los manuscritos, más que de los registros publicados de la oficina de censos, debido a que las tabulaciones que publicó dicha oficina no permiten análisis detallados de la edad, la etnia y el estado civil.⁷ Ninguno de los condados incluidos en este estudio se encuentra en el extremo occidental de Texas, porque los condados en la región que se adentra en el estado vecino no se poblaron totalmente antes de 1881. Los seis condados elegidos están distribuidos en las otras partes del estado. Tres condados se ubican cerca de la frontera oriental del estado: los condados Red River, en la esquina noreste, productora de algodón; Angelina, en los bosques de pinos del este de Texas, y Dewitt, área agrícola y de ranchos en la mitad sur del estado, cerca del golfo de México. Los tres condados restantes se localizan más hacia el oeste, en áreas predominantemente ganaderas. De norte a sur, son: Jack, al oeste de Fort Worth; Gillespie, en la región central

⁵ HAJNAL, 1953.

⁶ Para una mayor información sobre el proyecto más amplio del que forma parte esta investigación, véanse GUTMANN y FLIESS, 1980.

⁷ No hemos utilizado las muestras de uso público recientemente elaboradas sobre los censos de 1900 y 1910, debido a que no incluyen suficientes casos de grupos de población pequeños, tales como los mexicano-estadounidenses.



de Texas Hill, y Webb en el extremo suroeste de Texas sobre el río Bravo.

Las poblaciones de cada uno de los seis condados estudiados en este artículo son tan diversas como su ubicación, tierra y economía. Los condados de Red River y Angelina fueron colonizados en su mayor parte antes de la guerra civil por inmigrantes negros y blancos de otros estados del sur de Estados Unidos. Jack también fue colonizado más tarde por inmigrantes del sur, en su mayoría blancos.⁸ Durante el periodo que hemos estudiado contaba con la población étnicamente más homogénea de los seis condados. Gillespie fue colonizado a fines de la década de 1840 por inmigrantes alemanes, quienes siguieron prevaleciendo en la población hasta mediados del siglo XX. Hacia 1900 el condado Gillespie empezó a diversificarse, con una minoría sustancial de mexicanos estadounidenses y blancos nativos de origen no alemán. El condado Webb fue colonizado pronto y sobre todo por mexicanos, pero siguió siendo muy pequeño hasta la década de 1870.⁹ El condado DeWitt es el área étnicamente más homogénea de las incluidas en este estudio. Se empezó a colonizar antes de la independencia de Texas, pero su gran periodo de crecimiento demográfico se inició en la década de 1840, con asentamientos que incluyeron a negros y blancos nacidos en el lugar y la inmigración de una gran cantidad de alemanes.¹⁰ Más tarde, recibió un número significativo de inmigrantes mexicanos, de modo que hacia 1910 DeWitt te-

⁸ Había una pequeña población en el condado Jack en 1869, localizada cerca de un fuerte del ejército de Estados Unidos. Dicha población fue reubicada en su totalidad hacia 1870, con una población igualmente pequeña (de alrededor de 700 habitantes), que no empezó a crecer con rapidez sino hasta la década de 1870.

⁹ El condado de Webb es único entre los estudiados aquí porque estaba dominado por Laredo, que para 1910 era un poblado considerable. El resto es árido y escasamente poblado. La población, aunque no es urbana en el sentido de pertenecer a una ciudad grande, tenía un carácter más urbano que el de los otros estudiados.

¹⁰ El condado DeWitt está localizado en el camino que unía al puerto al que llegaban muchos inmigrantes alemanes con los principales lugares donde se establecían, incluyendo San Antonio, New Braunfels y Fredericksburg (capital del condado de Gillespie).

nía una población que incluía aproximadamente la misma cantidad de alemanes, blancos y negros nativos, y numerosos mexicanos (aproximadamente 10% del total de la población).

MATRIMONIO Y FRONTERA EN SEIS CONDADOS TEXANOS

La evolución general de las edades al matrimonio en nuestros seis condados texanos se presenta en el cuadro 1. La información incluida en este cuadro se basa en todos los individuos de la muestra entre 15 y 54 años, edades ponderadas de tal modo que la distribución étnica de nuestros seis condados se aproxima a la de toda la población del estado en cada uno de los años censados. La sección de información más importante en el cuadro, es la edad media al matrimonio,¹¹ que también se muestra en la gráfica 1. Se trata de un cálculo de la edad promedio en que hombres y mujeres contrajeron matrimonio, con base en el estado civil registrado. En los casos de 1880, 1900 y 1910, esto puede calcularse con bastante facilidad, porque en el censo se asienta tanto la edad como el estado civil de cada individuo. Para 1850 y 1860, hemos tenido que asignar estados civiles a los individuos, con base en su nombre y su posición dentro de la familia.¹²

Las pruebas presentadas en el cuadro 1 y en la gráfica 1 muestran que las edades medias al matrimonio en Texas eran más altas para los hombres que para las mujeres, en los años que hemos estudiado y que disminuyeron ligeramente entre 1850 y 1900, y con mayor rapidez hacia 1910. En 1850, para los hombres, la edad media al matrimonio fue mayor de 26 años.¹³ Hacia 1900 ésta se había reducido en alrededor de medio año, y para 1910 disminuyó más de otro medio año, a 25.2 años. Las mujeres en Texas eran más jó-

¹¹ Calculada con el método de *Maginal* y designada en inglés *Singulate Mean Age at Marriage* (nota del editor).

¹² En 1870 y en especial en el caso de los hombres de origen africano y mexicano, es difícil asignar un estado civil con certeza. Por consiguiente, aquí no presentamos resultados.

¹³ Las instrucciones para calcular la edad individual media al matrimonio pueden encontrarse en HAJNAL, 1953.

Cuadro 1
LA EVOLUCIÓN DE LAS EDADES AL MATRIMONIO EN
SEIS CONDADOS DE TEXAS

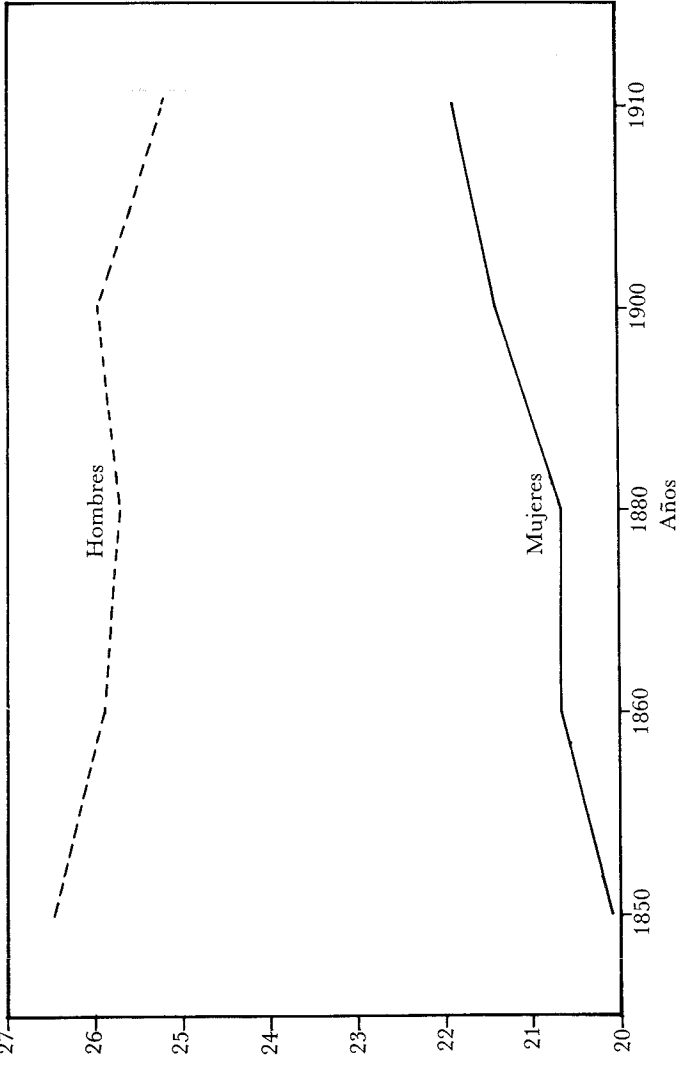
<i>Mujeres</i>				
<i>Año</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Porcentaje de nunca casadas</i>	<i>Porcentaje de casadas edad 15-19</i>
1850	20.1	5.7	1.3	26.4
1860	20.7	5.7	0.5	28.4
1880	20.6	5.1	2.5	26.6
1900	21.4	5.6	3.3	19.5
1910	21.9	5.7	3.1	17.1

<i>Hombres</i>				
<i>Año</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Porcentaje de nunca casados</i>	<i>Porcentaje de casados edad 20-24</i>
1850	26.4	7.4	4.4	30.9
1860	25.9	5.9	5.3	29.3
1880	25.7	6.6	6.8	34.0
1900	25.9	7.2	5.4	29.6
1910	25.2	6.6	4.8	34.6

venes que los hombres cuando se casaban, pero la tendencia en las edades medias al matrimonio de las mujeres es la opuesta a la de los hombres. Mientras las edades medias al matrimonio de los hombres se redujeron, en el caso de las mujeres aumentaron, de un poco más de 20 años en 1850, a casi 22 en 1910. Los resultados del cuadro 2 ayudan a ubicar las edades al matrimonio en Texas dentro de un contexto. En 1900 y 1910, y probablemente también antes, los hombres y las mujeres de Texas eran más de un año más jóvenes en promedio que los de Estados Unidos en su conjunto en el momento de casarse. Aunque estas cifras no se presentan en los cuadros, los datos de censos disponibles para 1900 muestran que en dicho año los hombres y mujeres de Texas eran más jóvenes al contraer matrimonio que los habitantes de la mitad sur de Estados Unidos.¹⁴

¹⁴ Con base en los datos para negros y blancos en el *Twelfth Census*,

Gráfica 1
EDADES MEDIAS AL MATRIMONIO EN SEIS CONDADOS DE TEXAS



Cuadro 2
EDAD MEDIA AL MATRIMONIO EN CONTEXTO

<i>Mujeres</i>						
<i>Años</i>	<i>Seis condados de Texas¹</i>			<i>Estados Unidos²</i>		
	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Porcentaje de nunca casadas</i>	<i>Porcentaje de casadas, edad 15-19</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Porcentaje de nunca casadas</i>	<i>Porcentaje de casadas, edad 15-19</i>
1880	20.6	2.5	26.6			
1890				23.8	6.6	9.7
1900	21.4	3.3	19.5	23.8	7.4	11.3
1910	21.9	3.1	17.1	23.3	8.0	12.1

<i>Hombres</i>						
<i>Años</i>	<i>Seis condados de Texas¹</i>			<i>Estados Unidos²</i>		
	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Porcentaje de nunca casados</i>	<i>Porcentaje de casados, edad 20-24</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Porcentaje de nunca casados</i>	<i>Porcentaje de casados, edad 20-24</i>
1880	25.7	6.8	34.0			
1890				27.8	8.2	19.3
1900	25.9	5.4	29.6	27.6	9.3	22.4
1910	25.2	4.8	34.6	27.0	10.1	25.1

FUENTES: ¹ Datos del Proyecto de Demografía Histórica de Texas;

² Calculado del *Thirteenth Census of the United States, 1910*.

Las edades medias al matrimonio en la muestra de la población de Texas confirman gran parte de lo que esperaríamos de la tendencia de la nupcialidad en cualquier población fronteriza y especialmente en Texas. Gran parte de la relación entre la frontera y el matrimonio se basa en nuestro conocimiento de la relación de masculinidad¹⁵ en diferentes edades en regiones agrícolas recién pobladas. Cuando los asentamientos son nuevos, hay más hombres que mujeres, sobre todo entre los jóvenes adultos. Esto se debe a que hay más oportunidades para los hombres solteros que para las mujeres no casadas en una región agrícola nueva. Es más

1906, p. 404.

¹⁵ Relación entre el número de varones y el de mujeres (nota del editor).

probable que éstas se casen cerca de la frontera que en comunidades más establecidas, por dos razones. En primer lugar, hay mayores probabilidades de que emigren hacia una región fronteriza agrícola como parte de un grupo familiar, que los hombres. Las jóvenes solteras tenían la posibilidad de inmigrar a la comunidad sólo si aún vivían con sus padres. Y en segundo lugar, la relación de masculinidad en las comunidades agrícolas fronterizas ofrecía muchas oportunidades para que las jóvenes se casaran. Las pocas mujeres solteras que inmigraron pronto contrajeron matrimonio. Sólo después de un tiempo, cuando los hijos de familias inmigrantes crecieron y superaron en número a los solteros que llegaban, la relación de masculinidad regresó a un equilibrio y disminuyeron las presiones para que las jóvenes se casaran. El cuadro 3 presenta información sobre la relación de

Cuadro 3

RELACIÓN DE MASCULINIDAD DE ADULTOS EN SEIS CONDADOS DE TEXAS

<i>Año</i>	<i>Relación de masculinidad</i>	<i>Hombres de 10 a 49 años</i>	<i>Mujeres de 15 a 49 años</i>
1850	1.268	1 489	1 174
1860	1.249	3 219	2 576
1870	1.023	4 658	4 551
1880	1.125	9 110	8 094
1900	1.104	7 554	6 842
1910	1.009	8 421	8 345

masculinidad en nuestros seis condados texanos, para hombres y mujeres entre los 15 y los 49 años de edad. El patrón corresponde al que podría esperarse. En 1850 la proporción de hombres con respecto a las mujeres es relativamente alta y desciende rápidamente entre 1850 y 1910, cuando la proporción se acerca a 1. Sólo en 1870, con las secuelas de la guerra civil, la proporción disminuyó en forma drástica. Esta caída durante la posguerra en la relación de masculinidad es reflejo de una alta mortalidad entre los hombres durante la guerra. Aun así, la proporción es todavía superior a un hombre por cada mujer.

Este patrón de edad, sexo y estado civil en la frontera se traduce en edades al matrimonio relativamente jóvenes para mujeres, y en edades al matrimonio un poco mayores para hombres, por lo menos durante los años inmediatamente posteriores a la colonización. Eso es lo que encontramos en Texas, donde las edades medias al matrimonio en 1850 eran relativamente altas para hombres y bajas para mujeres. Al parecer, las mujeres de la frontera eran jóvenes en el momento de casarse porque había demanda de ellas en el mercado matrimonial y porque el proceso de migración mantenía alejadas a algunas solteras. Por su parte, los hombres de la frontera eran mayores al casarse, en parte porque estaban compitiendo en el mercado matrimonial con una relativa alta cantidad de hombres por una relativamente baja de mujeres. Sin embargo, cincuenta años más tarde la situación había cambiado. El desequilibrio de los sexos de los primeros años de la colonización fue sustituido por una población equilibrada de hombres y mujeres en edad de casarse. Como resultado de este nuevo equilibrio, las edades medias al matrimonio entre los hombres disminuyeron y las edades medias al matrimonio entre las mujeres aumentaron. En todo esto debemos reconocer que las edades medias al matrimonio para hombres en Texas eran menores que en el resto de Estados Unidos y en el conjunto de la región sureña del país. Esto pudo haber sido consecuencia de un incremento de las oportunidades económicas en la frontera, o pudo haber obedecido a algún otro factor de composición (como una mayor o menor proporción de algunos grupos étnicos en Texas, en relación con el resto del sur de Estados Unidos).

Aquí debemos tener cuidado de no atribuir los niveles y tendencias de las edades medias al matrimonio exclusivamente a la evolución general de la relación de masculinidad de la población en y tras la cambiante frontera. Más tarde demostraremos que los distintos grupos étnicos que conformaron la población texana tenían experiencias de nupcialidad bastante distintas. Es importante también reconocer que las edades medias al matrimonio no pueden por sí mismas revelar toda la evolución de los patrones de nupciali-

dad; debemos observar otras características. La edad media al matrimonio sólo describe lo que ocurría a quienes se casaban, tomando en cuenta el estado civil de las personas entre 15 y 54 años de edad. También debemos preguntarnos cuántos hombres y mujeres nunca se casaron, así como algunos otros interrogantes sobre las edades al matrimonio de quienes se casaron.¹⁶ El cuadro 1 también incluye el porcentaje de hombres y mujeres que nunca contrajeron matrimonio.¹⁷ Este cuadro muestra que la cantidad de mujeres que nunca se casaron era muy reducida en 1850 y 1860, y que aumentó a alrededor del 3% en 1900 y 1910. Más hombres que mujeres no se casaron nunca, pero la tendencia no es tan clara.

Entre 1850 y 1880, el porcentaje de quienes no se casaron nunca ascendió del 4.4 al 6.8%, pero luego declinó hasta caer en un 4.8% hacia 1910. Cualquiera que fuese la tendencia, se trata de una proporción de mujeres y hombres no casados nunca menor que en la totalidad de Estados Unidos, donde en 1910 la proporción de mujeres que no contrajeron matrimonio ascendía al 8% y la proporción de hombres que también permanecieron solteros fue del 10% (véase cuadro 2). La proporción de hombres y mujeres que nunca se casaron fue todavía menor en Texas si la comparamos con lo que pudo haber sucedido si se hubiera repetido el patrón de matrimonio europeo, donde quizás de 10 a 20% de la población de ambos sexos nunca se casó.¹⁸

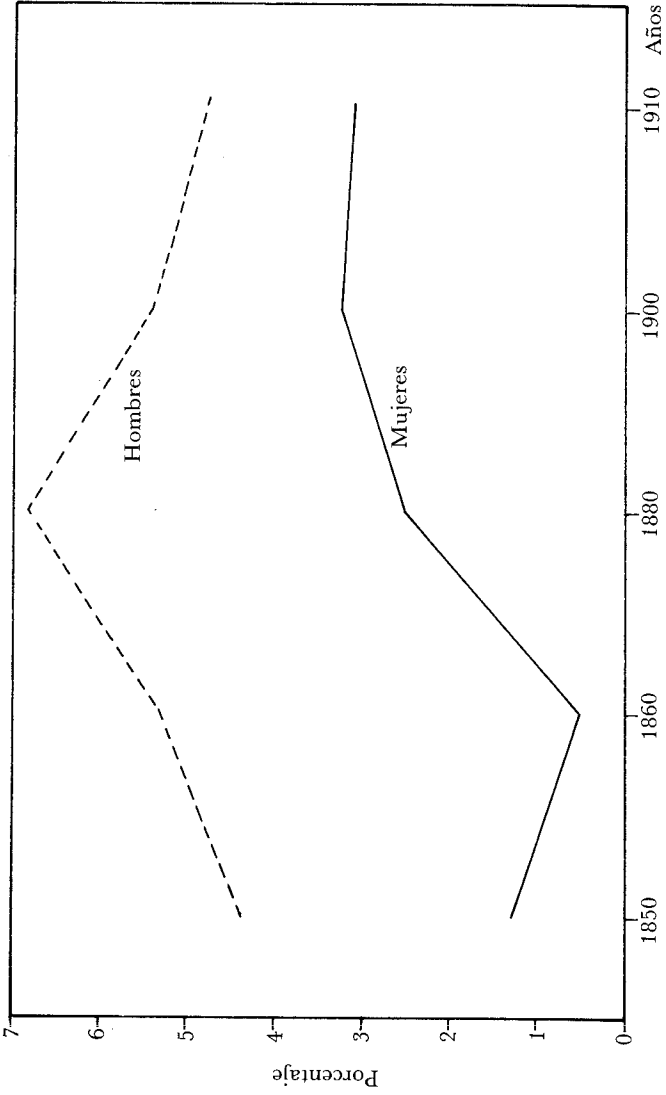
Más allá de la edad media al matrimonio y de la proporción de quienes no se casaron nunca, se presentan dos características más sobre el matrimonio en el cuadro 1 y en los subsiguientes. Se trata de la desviación estándar de la edad de matrimonio y de un indicador del ritmo con que se casa-

¹⁶ La importancia del desempeño relativo de la edad al matrimonio y la proporción de quienes nunca se casaron se presenta de un modo muy preciso en WEIR, 1984 y SCHOFIELD, 1985.

¹⁷ Siguiendo la convención usada en la edad individual media al matrimonio, empleamos la media a los que nunca se casaron en los grupos de edad de 45 a 49 y de 50 a 54 años para calcular la proporción de los que no se casaron.

¹⁸ HAJNAL, 1965.

Gráfica 2
PORCENTAJE DE NUNCA CASADOS EN SEIS CONDADOS DE TEXAS



ban los hombres y mujeres muy jóvenes.¹⁹ Para las mujeres, empleamos la proporción de casadas entre los 15 y los 19 años. Muy pocos hombres se casaban a esas edades, así que para los hombres usamos la proporción de quienes se casaban entre los 20 y los 24. Esta información es importante porque los cambios en la proporción de casados entre los adultos más jóvenes nos indican la edad en que empieza el matrimonio y la forma de la progresión regular de la curva de las probabilidades de matrimonio, según la describen Coale y McNeil.²⁰ La información sobre la proporción de los casados en los grupos de las edades menores confirma nuestra evaluación, basada en la edad media al matrimonio, de que la tendencia debió haber sido más clara para mujeres que para hombres. Entre 1850 (y más crucialmente desde 1860) y 1910, la proporción de mujeres que se casaban a las edades de 15 a 19 años disminuyó de manera significativa debido a que se elevó la edad al primer matrimonio y ello trasladó las edades al matrimonio del grupo de 15 a 19 al grupo de 20 a 24 años de edad. Si bien la tendencia es un poco menos clara en los hombres, hay razones para pensar que la proporción de casados en el grupo de 20 a 24 años aumentó con el tiempo (1900 es una excepción), y se presentó un movimiento descendente de las edades al matrimonio, del grupo de 25 a 29 años hacia el grupo de 20 a 24 años de edad.

En esta sección examinamos la población de los seis condados en su conjunto, comparando las edades al matrimonio de hombres y mujeres y, cuando es posible, relacionando estas edades al matrimonio con las edades medias al matrimonio de hombres y mujeres en todo el país. La relación de masculinidad para quienes tenían entre 15 y 49 años de edad en los seis condados corresponde a lo que podría esperarse en una región fronteriza, pues cambia de una relación relativamente alta en 1850 a una relación casi pareja en 1910. Las edades al matrimonio sufrieron la influencia de esta distorsión en la relación de masculinidad, así como la de otras ca-

¹⁹ El cálculo de la desviación estándar de la edad al matrimonio se explica en un apéndice de GUTMANN, HOPKINS y FLIESS, 1991.

²⁰ Véanse COALE, 1971; COALE y McNEIL, 1972 y COALE, 1977.

racterísticas de la frontera. En Texas, tanto hombres como mujeres se casaban a edades menores —e incluso tenían más probabilidades de casarse— que los estadounidenses en general, y aun que los que vivían en el sur, una región donde las edades al matrimonio eran relativamente inferiores a las del norte. Dentro de la población texana, las mujeres se casaban bastante jóvenes, en comparación tanto con los hombres de Texas como con las mujeres de otras partes de Estados Unidos. Los matrimonios jóvenes entre las mujeres de Texas, muy probablemente, reflejo de la escasez de mujeres en edad casadera. En cuanto disminuyó la escasez, sus edades de matrimonio aumentaron, en contraste con las edades medias al matrimonio de las mujeres al conjunto de Estados Unidos, que eran estables o estaban reduciéndose. Por otra parte, las edades medias al matrimonio entre los hombres eran relativamente altas sólo si se comparan con las correspondientes a las mujeres texanas. La diferencia de edades promedio entre hombres y mujeres era grande en 1850, y en general, declinó en adelante, de modo que hacia 1910 la diferencia en las edades medias de hombres y mujeres en el primer matrimonio era menor en Texas que en todo el resto del país.

PATRONES ÉTNICOS DE MATRIMONIO EN LA FRONTERA

Así como los patrones de nupcialidad para hombres y mujeres en los seis condados no pueden clasificarse en su conjunto, tampoco existe una forma sencilla de describir los patrones étnicos de nupcialidad en Texas. Los cuadros 4 y 5 presentan datos de nupcialidad de los seis condados texanos divididos en los grupos étnicos más grandes: mexicano-estadounidenses, africano-estadounidenses, inmigrantes europeos y sus descendientes, y blancos nativos.²¹ No se trata

²¹ La categoría de europeos estadounidenses se compone de inmigrantes de hablas alemana y eslava. Los europeos occidentales, canadienses, asiáticos y otras poblaciones de origen extranjero no se incluyen en los cuadros 4 y 5.

de afirmar que en un grupo étnico siempre se contrajera matrimonio a edades mayores o menores que en los demás. Más bien, el patrón evolucionaba con el tiempo y esta evolución ni siquiera era sencilla. En este artículo queremos demostrar que hay tres marcos de tiempo importantes para ubicar los patrones étnicos de matrimonio. El primer periodo corresponde a los primeros años de la colonización, antes de la guerra civil. Esta época anterior a la guerra tenía su propio patrón, que se aplicaba tanto a hombres como a mujeres. El tercer periodo es visible en 1910 y también presenta un mismo patrón para ambos sexos. Entre 1860 y 1910 —etapa representada en nuestra investigación por datos de 1880 y de 1900— tenemos un periodo de transición en donde la situación es menos clara. Nuestros resultados sobre patrones étnicos de matrimonio se presentan en los cuadros 4 y 5. Las gráficas 3 y 4 muestran los resultados.

En el patrón étnico de matrimonio anterior a la guerra, los inmigrantes europeos tenían edades al matrimonio más jóvenes, los blancos nativos tenían edades intermedias y los mexicanos edades de matrimonio mayores. Esto sucedió en 1850-1860, aunque las diferencias entre europeos y nativos blancos en 1850 eran muy pequeñas en ambos sexos. Este análisis no incluye a la población estadounidense africana, porque antes de la guerra civil prácticamente todos los negros de Texas eran esclavos que no se incluían en el censo, de modo que no es posible realizar el análisis del matrimonio en su caso.

Hacia 1910 había surgido un nuevo patrón, que presenta un considerable interés para nosotros. La población de origen europeo identificada en nuestros cuadros incluye tanto a los inmigrantes de primera generación como a sus hijos de la segunda. Este grupo tiene las edades al matrimonio mayores. Hacia 1910 también la población de origen mexicano, que constaba igualmente de inmigrantes y de sus hijos, tenía las segundas edades mayores. Los blancos nativos ocupaban el tercer sitio y los estadounidenses africanos eran los más jóvenes al momento de casarse. Aunque el patrón es evidente para hombres y mujeres, sobresale un grupo en cada uno: entre las mujeres, los europeos de primera y de se-

Cuadro 4

PATRONES DE NUPCIALIDAD FEMENINA, POR ORIGEN ÉTNICO, EN SEIS
CONDADOS DE TEXAS

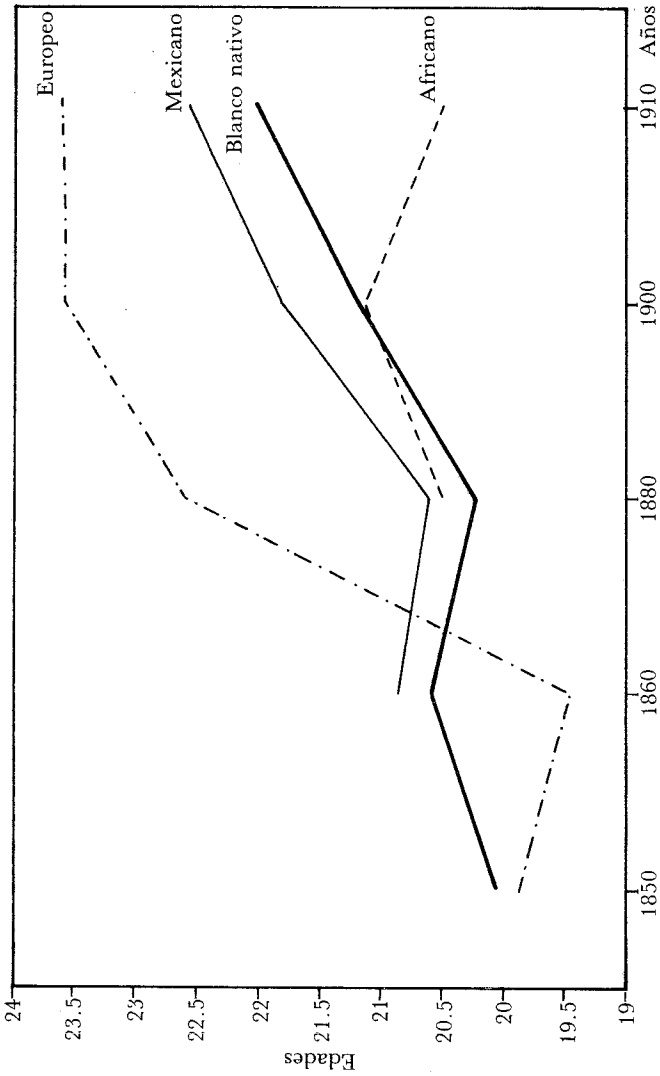
<i>Origen étnico</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Porcentaje de nunca casadas</i>	<i>Porcentaje de casadas, edad 15-19</i>
<i>1850</i>				
Europeo	19.9	4.4	0.0	25.9
Blanco nativo	20.1	5.8	1.5	26.4
Población total	20.1	5.7	1.3	26.4
<i>1860</i>				
Mexicano	20.9	7.9	0.0	30.8
Europeo	19.4	4.0	0.8	26.7
Blanco nativo	20.6	5.4	1.0	28.4
Población total	20.7	5.7	0.5	28.4
<i>1880</i>				
Mexicano	20.6	7.1	9.8	27.6
Africano	20.5	5.6	3.3	23.8
Europeo	22.6	5.1	0.5	9.8
Blanco nativo	20.2	4.9	2.7	29.8
Población total	20.6	5.1	2.5	26.6
<i>1900</i>				
Mexicano	21.8	6.3	1.9	32.2
Africano	21.1	6.0	2.1	24.5
Europeo	23.6	5.8	3.1	7.0
Blanco nativo	21.2	5.4	3.7	18.3
Población total	21.4	5.6	3.3	19.5
<i>1910</i>				
Mexicano	22.6	6.1	2.1	18.7
Africano	20.5	6.0	4.8	18.9
Europeo	23.6	5.6	4.6	10.2
Blanco nativo	22.0	5.8	2.4	16.9
Población total	21.9	5.7	3.1	17.1

Cuadro 5

PATRONES DE NUPCIALIDAD MASCULINA, POR ORIGEN ÉTNICO, EN SEIS
CONDADOS DE TEXAS

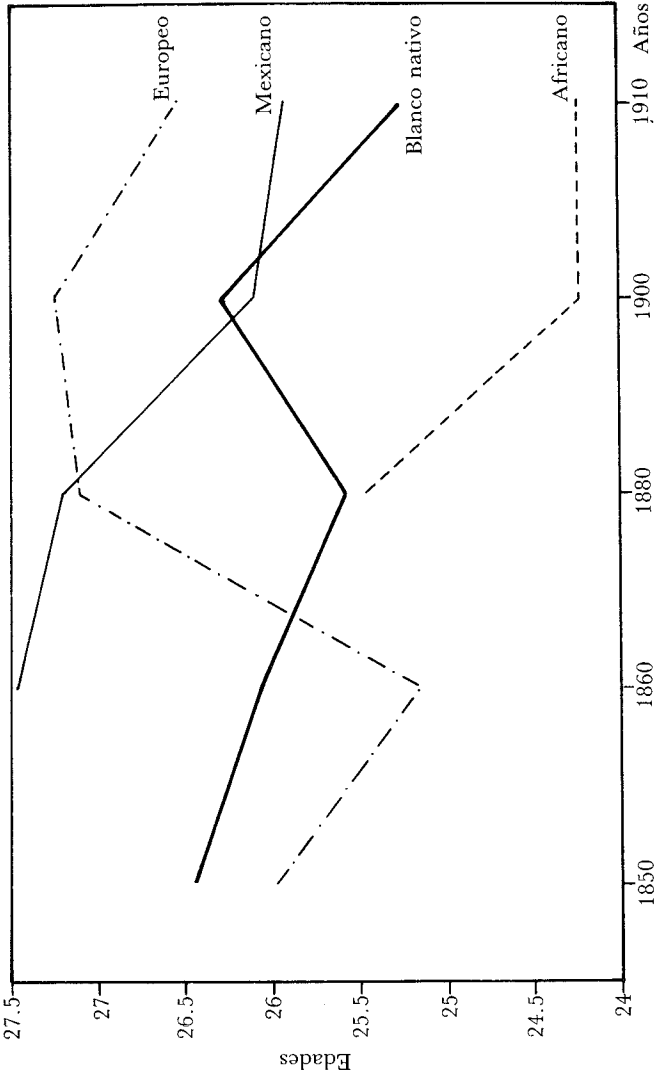
<i>Origen étnico</i>	<i>Edad media al matrimonio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Porcentaje de nunca casados</i>	<i>Porcentaje de casados, edad 20-24</i>
<i>1850</i>				
Europeo	26.0	5.6	15.5	33.9
Blanco nativo	26.4	7.5	3.3	30.7
Población total	26.4	7.4	4.4	30.9
<i>1860</i>				
Mexicano	27.5	6.5	19.2	18.2
Europeo	25.2	7.3	6.8	19.6
Blanco nativo	26.1	5.9	3.6	30.4
Población total	25.9	5.9	5.3	29.3
<i>1880</i>				
Mexicano	27.2	7.2	8.3	33.6
Africano	25.5	6.7	4.4	42.2
Europeo	27.1	5.4	9.1	12.5
Blanco nativo	25.6	7.3	7.0	33.2
Población total	25.7	6.6	6.8	34.0
<i>1900</i>				
Mexicano	26.1	5.2	11.7	29.6
Africano	24.2	8.9	6.4	42.7
Europeo	27.2	5.8	5.7	15.0
Blanco nativo	26.3	7.1	4.7	26.2
Población total	25.9	7.2	5.4	29.6
<i>1910</i>				
Mexicano	25.9	6.5	6.5	31.8
Africano	24.2	6.8	2.6	47.8
Europeo	26.5	6.2	6.4	24.0
Blanco nativo	25.3	6.6	4.7	32.0
Población total	25.2	6.6	4.8	34.6

Gráfica 3
 EDAD AL MATRIMONIO EN MUJERES POR ETNIA EN SEIS CONDADOS DE TEXAS



Gráfica 4

EDAD AL MATRIMONIO EN HOMBRES POR ETNIA EN SEIS CONDADOS DE TEXAS



gunda generaciones eran notoriamente mayores que los demás, con una edad promedio al matrimonio de 23.6 años, un año mayor que los miembros de cualquier otro grupo. Por otra parte, entre los hombres, el grupo sobresaliente estaba en el otro extremo de la escala. Los hombres africanos eran mucho más jóvenes que los miembros de todos los demás grupos, pues se casaban a una edad media de 24.2 años, más de un año antes que el siguiente grupo.

En Texas es notorio el cambio entre la época de preguerra y 1910. Entre 1860 y 1910, los europeos de primera y segunda generaciones, que eran los más jóvenes al casarse, pasaron a ser los más viejos. Para las mujeres que formaban parte de la población de origen europeo, postergar el matrimonio era parte de una tendencia general, según la cual las edades al matrimonio entre mexicanos y blancos nativos también aumentaron. Sin embargo, para los hombres, el aumento en las edades al matrimonio entre los europeos y sus hijos, de algún modo va en contra de la tendencia general, en la que disminuyeron las edades al matrimonio entre los mexicanos, los blancos nativos y los estadounidenses negros. Sin embargo, las edades al matrimonio entre los hombres americanos europeos sí se redujeron entre 1900 y 1910, aun cuando se elevaron en 1860, haciendo que fueran los más viejos en casarse en la población analizada. También vale la pena añadir algún comentario específico sobre la nupcialidad entre los estadounidenses africanos. Si bien no tenemos datos sobre éstos en 1850 y 1860, cuando aparecen por primera vez en nuestros datos en 1880 (y también en 1870, aunque aquí no se informa de dichos resultados) son los hombres y mujeres de la muestra que se casan más jóvenes.

¿Cómo debemos explicar el cambio en los patrones étnicos de nupcialidad entre el periodo anterior a la guerra y 1910?, y ¿cuáles son las implicaciones de tal explicación para nuestro estudio de inmigración y matrimonio en una frontera con diversidad étnica? Lo que tenemos es un patrón subyacente de nupcialidad fronteriza ejemplificado por los mexicano-estadounidenses y los blancos nativos. La población de origen europeo contrasta con el patrón subyacente.

Al describir el patrón debemos empezar con los mexicanos, porque son un buen ejemplo del patrón básico de nupcialidad en la frontera. Después están los estadounidenses europeos, cuyo cambio aparente en su comportamiento es el más drástico. Necesitamos explicar por qué sus edades medidas al matrimonio al parecer pasan, en un periodo relativamente breve, de ser las más bajas a ser las más altas.

La tendencia general de las edades al matrimonio en la población mexicano-estadounidense consiste en que disminuyen las edades medias al matrimonio para hombres y aumentan las correspondientes a las mujeres. En 1860, cuando encontramos los primeros hombres mexicanos en la muestra de población (véase cuadro 5), observamos que éstos tienen las edades más elevadas al matrimonio por más de un año.²² Su edad media al matrimonio fue de casi 27.5 años. En los subsiguientes años censados, la edad media al matrimonio de los hombres de origen mexicano disminuyó a 27.2 en 1880, 26.1 años en 1900 y a 25.9 años en 1910. La proporción de los que nunca se casaron en este grupo también figuró entre las más altas de cada año, lo que refleja el hecho de que una gran proporción de hombres mexicano-estadounidenses se empleaban como mano de obra en granjas y ranchos y no contraían matrimonio. Suponemos que las edades medias al matrimonio de los hombres de este grupo étnico respondían a una forma extrema del patrón convencional de matrimonio en la frontera rural. Había más hombres que mujeres al principio y muchos hombres trabajaban en granjas y ranchos, situación que no estimulaba el matrimonio. Esto dio como resultado edades promedio de matrimonio elevadas y una gran proporción de hombres que nunca se casaron. Con el transcurso del tiempo, llegaron más mujeres a la comunidad mexicano-estadounidense y aumentaron las oportunidades de casamiento. Las edades

²² No tenemos datos de estadounidenses de origen mexicano en 1850 porque el censo del valle del río Bravo se considera como una sola unidad y no se dividió entre los condados que lo componían. Véanse GUTMANN y FLIESS, 1980.

medias al matrimonio y la proporción de los que nunca se casaron disminuyeron entre los hombres.

Las mujeres mexicano-estadounidenses experimentaron una situación inversa a la que vivieron los hombres (véase cuadro 4). Eran jóvenes cuando se casaron en 1860 (aunque no tanto como las blancas nativas y las de origen europeo), y sus edades al matrimonio tendieron a aumentar con el tiempo, de 20.9 años en 1860 a 21.8 años en 1900, y 22.6 años en 1910 (con una disminución temporal en 1880). Suponemos que el matrimonio en la temprana juventud antes de la guerra civil era un resultado de la escasez de mujeres mexicano-estadounidenses. Después de 1880, la relación de masculinidad entre los adultos en condición de casarse se acercó a un mayor equilibrio y aumentaron las edades medias al matrimonio, así como la proporción de quienes nunca se casaron entre las mujeres mexicanas.

Si los patrones de matrimonio entre los mexicano-estadounidenses representan la norma de la nupcialidad en la frontera, los patrones correspondientes a los europeo-estadounidenses están lejos de hacerlo. Empecemos por examinar la población de origen europeo con la experiencia de la inmigración en la frontera. La mayoría de los europeos inmigrantes de la muestra, antes de 1860, llegaron a Texas formando parte de comunidades que se establecieron rápidamente y se organizaron para proporcionar tierras a los colonos. En el condado de Gillespie, por ejemplo, una sociedad de emigrantes alemana organizada por aristócratas (los *Adelsverein*) consiguió tierras en Texas para distribuir las entre los colonos. En consecuencia, los inmigrantes reclutados por la sociedad llegaron a Texas con la intención de establecerse y fundar granjas, y eso fue lo que hicieron. Al igual que muchas comunidades de inmigrantes, la mayoría de los europeos eran varones. La relación de masculinidad en los adultos entre 25 y 49 años en estas comunidades recién establecidas de europeos inmigrantes era extremadamente desigual (1.61) en 1850 y todavía bastante desproporcionada en 1860 (1.35), lo que refleja la gran diferencia que existía en la probabilidad de que emigraran hombres y mujeres, sobre todo al inicio de la colonización. En este caso se trata de una situación

en que el mercado matrimonial para las mujeres jóvenes era muy favorable. Casi todos los hombres tenían acceso a tierras mientras aún eran jóvenes y había muchos más hombres que mujeres. Esto explica la mayor juventud de las mujeres al matrimonio.

Sin embargo, la situación que acabamos de describir sólo explica en parte el caso de los hombres. A ellos les resultaba relativamente fácil adquirir tierras y establecer una casa. Pero, si había muchos más hombres que mujeres, ¿dónde encontraban esposa? Esto no es fácil de comprender, pero sospechamos que la proporción relativamente alta de hombres que nunca se casaron y la diferencia considerable entre las edades de matrimonio en 1850 y (en menor medida) 1860, explican la diferencia. Las edades medias al matrimonio entre hombres de origen europeo eran menores que en otros grupos, pero seguían siendo mucho más elevadas que las de las mujeres europeo-estadounidenses. En 1850, los hombres de este grupo habían contraído matrimonio a una edad media de 26 años, mientras que las mujeres lo habían hecho a los 19.9 años, una diferencia de más de seis años. Algunas mujeres eran muy jóvenes al casarse, pero casi ningún hombre se casaba a temprana edad.

Si bien los hombres y mujeres de origen europeo eran los más jóvenes al casarse en 1850 y 1860, tenían las edades medias al matrimonio más altas (o casi las más altas) en 1880 y mantuvieron esta tendencia durante el resto del periodo estudiado. Así, ¿cómo se explica la evolución del patrón de matrimonio entre los inmigrantes europeos y sus hijos? ¿Acaso ocurrió un cambio en las condiciones sociales o económicas dentro de sus comunidades, o simplemente un reflejo de los diferentes ambientes sociales? ¿Fue la reanudación de algo similar a un "patrón europeo de matrimonio"? ¿Fueron los miembros de la segunda generación notoriamente distintos a los de la primera generación? Cada una de estas hipótesis tiene algo de razón.

En primer lugar, había ambientes social y económico distintos y transformados dentro de las comunidades de los inmigrantes europeos y sus hijos. Relativamente pocos inmigrantes europeos emigraron de las comunidades donde se

habían establecido ya. En un estudio sobre persistencia geográfica, la tasa en que los hombres de Europa central y oriental de la primera y segunda generaciones permanecieron en sus condados de residencia por más de 10 años fue la más elevada entre todos los grupos étnicos.²³ La segunda generación fue aún más persistente que la primera. Sin embargo, después de cierto tiempo ya no quedaba disponible mucha tierra nueva, lo que significaba que los hijos de los inmigrantes europeos tenían que esperar un tiempo relativamente largo antes de heredar o adquirir tierras para establecer una casa. Esto retrasaba su matrimonio, y una vez que la proporción de los sexos se acercó más a un equilibrio (hacia 1880), significó que las edades de matrimonio de las mujeres también se fueran haciendo más elevadas. Aquí se añade el hecho de que la segunda generación tal vez era distinta a la primera también en otros aspectos. En un estudio a gran escala sobre la fecundidad en Estados Unidos en 1900, Ruggles y King demostraron que los hijos de estadounidenses nacidos en el extranjero tenían una fecundidad mucho menor que otros grupos.²⁴ Este comportamiento distinto y “conservador” pudo haber tenido algún efecto también sobre la nupcialidad.

Llegamos finalmente a la posible reafirmación de un “patrón europeo de matrimonio”. Hemos explicado las tempranas edades al matrimonio entre los inmigrantes europeos en Texas en términos de oportunidades demográficas y económicas singulares, y no como algún cambio fundamental que haya tenido lugar en los valores después de que llegaran a Estados Unidos. Una vez que dichas oportunidades especiales terminaron, es posible que el patrón europeo de matrimonio se haya reanudado, aunque temporalmente. El patrón europeo de matrimonio parecía funcionar, por lo menos, en el establecimiento de una edad mínima en la que era socialmente permisible contraer matrimonio. Las oportunidades económicas para los hombres y mujeres muy jóvenes estaban restringidas por la disponibilidad de tierra y vi-

²³ GUTMANN, VETTER, JOSLYN y FLIESS, 1990.

²⁴ KING y RUGGLES, 1990.

vienda. Pocos contraían matrimonio a temprana edad, y la mayoría esperaba la edad mínima, socialmente reconocida, antes de buscar cónyuge. Asimismo, esta edad mínima variaba de acuerdo con el lugar. Es probable que el mismo tipo de proceso se reanudara entre los europeo-estadounidenses en Texas. A diferencia de la población blanca nativa, para quien la migración hacia adentro y hacia afuera de la región era una forma aceptada de enfrentarse a las variaciones en las oportunidades, la emigración para los hijos de los inmigrantes europeos no era común. Tampoco eran muy grandes las oportunidades para hombres y mujeres muy jóvenes, y si no deseaban migrar, para poder casarse debían esperar a comprar o heredar una granja o una tienda, al igual que el permiso de la comunidad o el de sus padres. La edad aceptable para el matrimonio no era tan alta en Texas como en Europa, pero aun así era mayor que la de otros grupos étnicos en Texas. La prueba de esta mayor edad mínima para la segunda generación puede observarse en las columnas de los cuadros 4 y 5, que presentan las proporciones de hombres y mujeres muy jóvenes que estaban casados; los resultados gráficos correspondientes se presentan en las gráficas 5 y 6. De 1880 a 1910 hubo un cambio notorio en la proporción de los hombres y mujeres que se casaron más jóvenes.

En 1910 el patrón de matrimonio para la población de origen europeo había empezado a cambiar. Las edades medias al matrimonio para los hombres disminuyeron de 1900 a 1910 y las de las mujeres dejaron de aumentar. Podría sugerirse que los cambios ocurrieron porque los valores "europeos" que habían elevado las edades al matrimonio a fines del siglo XIX ya estaban debilitados hacia 1910.

CONCLUSIÓN

En este artículo hemos mostrado la evolución de las edades al matrimonio en la frontera sudoccidental de Estados Unidos. Con base en un análisis de los datos de censos sobre etnia, edad, sexo y estado civil, obtenemos la evolución de las edades de matrimonio como respuesta a los cambios en la dis-

tribución de edad y sexo de la población de Texas entre 1850 y 1910. Hemos extraído tres conclusiones principales: sobre las características de la nupcialidad de la población de Texas en el contexto de Estados Unidos en el siglo XIX, sobre la evolución de las edades al matrimonio en la totalidad de la población texana y sobre los distintos patrones de nupcialidad del segmento europeo-estadounidense de la población.

Si se comparan con el conjunto de Estados Unidos en 1890, 1900 y 1910, las edades al matrimonio en Texas eran relativamente bajas y reflejaban las condiciones especiales de la frontera, donde había cierta disponibilidad de tierra y dónde establecer una casa tal vez resultaba más fácil que en regiones con una mayor densidad de población. Aunque en este artículo no hemos podido presentar resultados regionales consistentes, los datos preliminares que hemos obtenido sugieren que las edades medias al matrimonio para hombres y mujeres en Texas eran menores que en el resto del sur, las cuales a su vez eran inferiores a las del conjunto de Estados Unidos.

La tendencia de las edades al matrimonio de toda la población texana que hemos presentado refleja la evolución de una región fronteriza. Tomadas en su conjunto, las edades al matrimonio de la población masculina de Texas disminuyeron con el transcurso del tiempo, de 1850 a 1910. Al mismo tiempo, la relación de masculinidad entre los 15 y los 49 años pasó de ser muy desigual a estar equilibrada. Por otra parte, las mujeres experimentaron en general un aumento en las edades medias al matrimonio, dado que cada vez estaban menos sometidas a presiones para casarse, provocadas por la gran desigualdad de la relación de masculinidad, es decir, un número mucho más elevado de hombres que de mujeres adultas. Consideramos que esto es característico de muchas regiones fronterizas.

Al analizar los patrones étnicos de la nupcialidad, fue sorprendente descubrir lo generalizado que estaba el comportamiento matrimonial propio de la frontera en los cuatro grupos étnicos más grandes de Texas, aunque con sus excepciones. Las poblaciones de mexicano-estadounidenses, blancos nativos y africano-estadounidenses por lo regular si-

guieron el patrón general, aunque hubo variaciones significativas entre estos tres grupos. El patrón más inusitado fue el de la población de europeos estadounidenses, donde las edades de matrimonio fueron, en general, las más bajas en 1850 y 1860, y llegaron a ser las más elevadas hacia 1900 y 1910. Suponemos que al principio los inmigrantes europeos y sus hijos experimentaron condiciones de matrimonio muy favorables, sobre todo con respecto a las condiciones que tenían en Europa. Sin embargo, más tarde, su renuencia a abandonar comunidades establecidas, así como los antiguos patrones culturales de que provenían, pudieron haber provocado la postergación de los matrimonios. Ésta es una conclusión importante y ciertamente merece estudiarse con mayor profundidad, con el fin de analizar el papel de las diferencias entre las categorías de ocupación de los cuatro grupos étnicos y las percepciones de los miembros de los distintos grupos con respecto a sus elecciones y oportunidades de matrimonio.

Nuestras conclusiones subrayan, en el sentido más amplio, la importancia de la frontera para el matrimonio en Texas, durante el siglo XIX y principios del XX, para todos los grupos étnicos. A pesar de lo amplio de la conclusión, consideramos que las diferencias étnicas son importantes porque contribuyen a conformar las experiencias vitales de todos los grupos étnicos que hemos estudiado. En este artículo hemos hecho cierto énfasis en los europeos y en los mexicanos, pero los demás grupos tienen sus propias experiencias, que deben investigarse más a fondo. Las condiciones especiales de cultura, poder político y ambiente social que constituyen cada experiencia deben estudiarse todavía más si queremos obtener un recuento convincente de las distintas formas de vida en Texas.

Traducción de Gabriela Montes de Oca Vega

REFERENCIAS

- ANDERSON, Margo J.
 1988 *The American Census: A Social History*. New Haven: Yale University Press.
- COALE, Ansley J.
 1971 "Age Patterns of Marriage", en *Population Studies*, 25, pp. 93-214.
 1977 "The Development of New Models of Nuptiality and Fertility", en *Population Studies*, número especial, pp. 131-150.
- COALE, Ansley J. y D.R. McNEIL
 1972 "The Distribution by Age of the Frequency of First Marriage in a Female Cohort", en *Journal of the American Statistical Association*, 67, pp. 743-749.
- GLASS, David V. y D.E.C. EVERSLEY (comps.)
 1913 *Thirteenth Census of the United States. 1910. Abstract*. Washington: U.S.G.P.O.
 1965 *Population in History*. Londres: Edward Arnold.
- GUTMANN, Myron P. y Kenneth H. FLIESS
 1980 "How to Study Southern Demography in the Nineteenth Century: Early Lessons of the Texas Demography Project", en *Documentos del Centro de Investigación de la Población de Texas*. 11.11.
- GUTMANN, Myron P., Kristine HOPKINS y Kenneth H. FLIESS
 1991 "Marriage and Migration on the Texas Frontier", en *Documentos del Centro de Investigación de la Población de Texas*.
- GUTMANN, Myron P. *et al.*
 1990 "Staying put or Moving on? Ethnicity, Migration and Persistence in Nineteenth Century Texas", en *Documentos del Centro de Investigación de la Población de Texas*. 12.03.
- HAJNAL, John
 1953 "Age at Marriage and Proportions Marrying", en *Population Studies*, 7, pp. 111-136.
 1965 "European Marriage Patterns in Perspective", en GLASS, pp. 101-143.

KING, Miriam y Steven RUGGLES

- 1990 "American Immigration, Fertility and Race Studies at the Turn of the Century", en *The Journal of Interdisciplinary History*, 20, pp. 347-369.

SCHOFIELD, Roger

- 1985 "English Marriage Patterns Revisited", en *Journal of Family History*, 10, pp. 2-20.

Twelfth Census

- 1906 *Twelfth Census of the United States, 1900. Special Reports.* Washington: U.S.G.P.O.

Twenty Censuses

- 1979 *Twenty Censuses: Population and Housing Questions, 1790-1980.* Washington: U.S.G.P.O.

WEIR, David R.

- 1984 "Rather Never than Late: Celibacy and Age at Marriage in English Cohort Fertility", en *Journal of Family History*, 9, pp. 340-354.